



PROGRAMA SUN AND SAVE DEL CONDADO DE COOK

El Programa

El Programa Sun and Save del Condado de Cook instalará en forma gratuita y por tiempo limitado paneles solares PV para viviendas y propietarios de viviendas con determinado nivel de ingresos. Este programa hace que las instalaciones de paneles solares sea más accesible para residentes elegibles del Condado de Cook.



¿Quién es eligible?

- ☀️ Propietarios de viviendas unifamiliares y viviendas multifamiliares pequeñas de cuatro unidades o menos ubicadas en el Condado de Cook.
- ☀️ La vivienda debe estar habitada por su propietario. El solicitante principal al programa debe vivir en la vivienda y debe tener autoridad legal suficiente para permitir el ingreso de a la propiedad de contratistas que realizarán la instalación de los paneles solares y tareas relacionadas.
- ☀️ El ingreso del hogar debe estar entre el 80% y el 120% del Ingreso Promedio del Área (AMI). El indicador AMI es ajustado de acuerdo a la cantidad de personas habitando la vivienda. Consulte el sitio web para más detalles.
- ☀️ Los propietarios deben completar una solicitud para participar en el programa y recibir los servicios de un instalador profesional del Programa Sun and Save del Condado de Cook. Los detalles referidos a la solicitud y al programa están disponibles en el sitio web del Programa Sun and Save del Condado de Cook.

Visite nuestro sitio web



[smartenergy.illinois.edu/
sunandsave/](http://smartenergy.illinois.edu/sunandsave/)

Contáctenos por correo electrónico

sunandsave@sedac.org